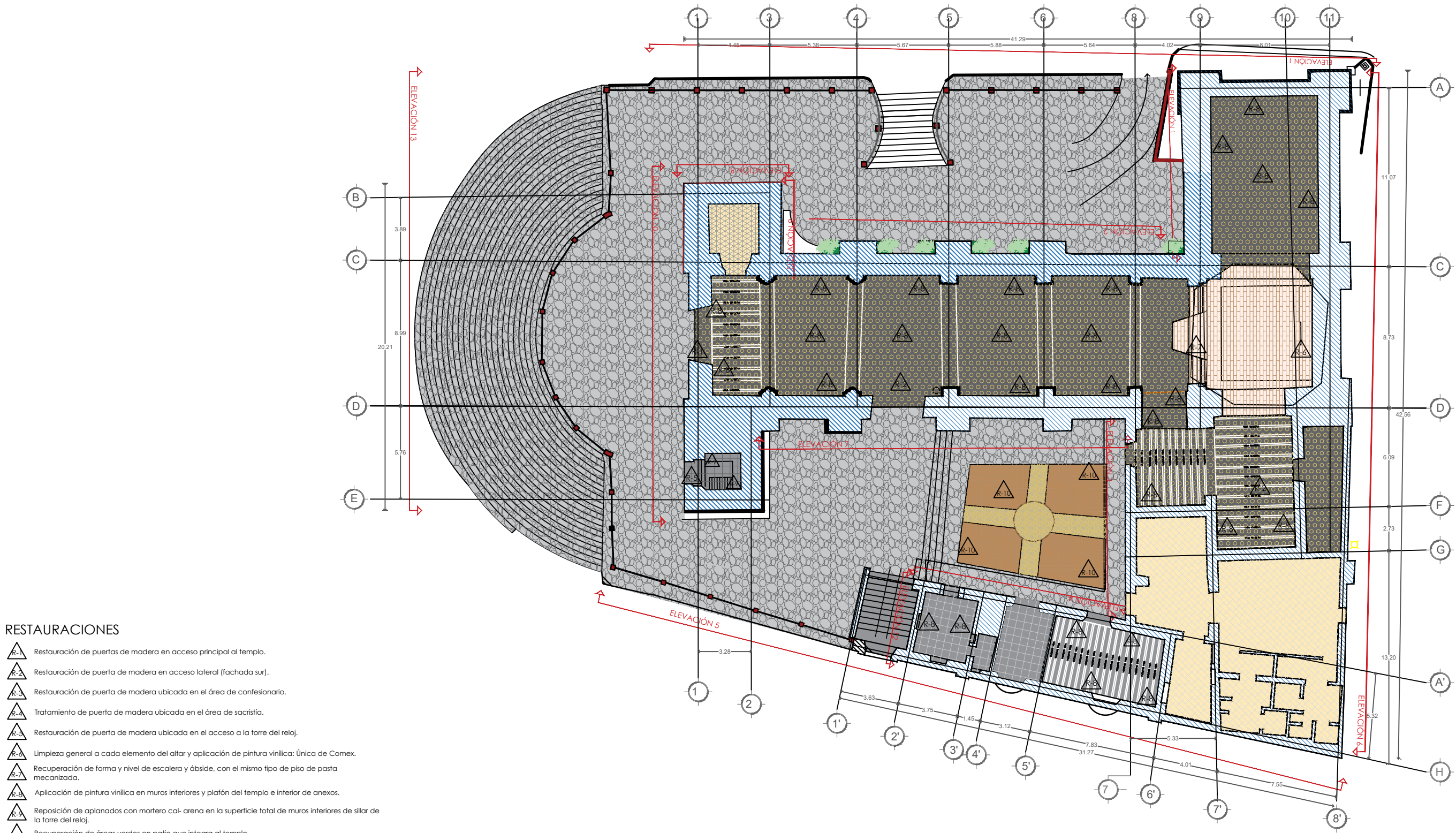




- RESTAURACIONES**
- R-1 Restauración de puertas de madera en acceso principal al templo.
 - R-2 Restauración de puerta de madera en acceso lateral (fachada sur).
 - R-3 Restauración de puerta de madera ubicada en el área de confesionario.
 - R-4 Tratamiento de puerta de madera ubicada en el área de sacristía.
 - R-5 Restauración de puerta de madera ubicada en el acceso a la torre del reloj.
 - R-6 Limpieza general a cada elemento del altar y aplicación de pintura vinílica: Única de Comex.
 - R-7 Recuperación de forma y nivel de escalera y ábside, con el mismo tipo de piso de pasta mecanizada.
 - R-8 Aplicación de pintura vinílica en muros interiores y plafón del templo e interior de anexos.
 - R-9 Reposición de aplanchados con mortero cal-arena en la superficie total de muros interiores de sillar de la torre del reloj.
 - R-10 Recuperación de áreas verdes en patio que integra al templo.

PLANTA ARQUITECTONICA ESC. 1:250

DEPENDENCIA NORMATIVA:

CONARTE

FIDECULTURAL

Secretaría de Infraestructura

Nuevo León

GOBIERNO DEL ESTADO

NORTE:

PROYECTO:

PROYECTO EJECUTIVO INTEGRAL PARA LA RESTAURACIÓN DE LA PARROQUIA DE SANTIAGO APÓSTOL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN

SANTIAGO, N. L.

SIMBOLOGÍA / NOTAS:

REVISIÓN:

No.	REVISION / APROBACION	FECHA

UBICACIÓN:

JUÁREZ S/N, SANTIAGO, 67300 SANTIAGO, N.L.

ESCALA:

1:250

ACOTACIONES:

METROS

ESCALA GRAFICA:

FECHA:

SEPTIEMBRE 2020

RESPONSABLE DEL PROYECTO:

ARQ. SANDRA GUADALUPE PATIÑO MACIAS

DIRECTORA DE PROYECTOS

PLANO:

PLANTA DE RESTAURACIONES EN INTERIOR DEL TEMPLO Y SALONES ANEXOS

CLAVE PLANO:

R-01

NOTA:

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO. NO ES PATROCINADO. NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

SUBSECRETARÍA DE CONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE PROYECTOS